



CEDULA DE NOTIFICACIÓN

En la Ciudad de México, siendo las 14:30 del día 05 de enero de 2018, con fundamento en los artículos 1, 2, 4, 5, 15 inciso a) b) del Reglamento General de Elecciones y Consultas; se publica en estrados y en la página de internet de este órgano electoral el "ACUERDO ACU-CECEN/41/ENE/2018, DE LA COMISIÓN ELECTORAL MEDIANTE EL CUAL SE PUBLICAN Y AUTORIZAN LOS FORMATOS DE REGISTRO DE ASPIRANTES A PRECANDIDATAS Y PRECANDIDATOS A LOS CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR DE GOBERNADOR, DIPUTADOS POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PRESIDENTES MUNICIPALES, SÍNDICOS Y REGIDORES DEL ESTADO DE CHIAPAS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018".

Lo cual se notifica, para los efectos legales a que haya lugar.

¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!

EDGAR EMILIO PEREYRA RAMÍREZ
INTEGRANTE

JORGE ANTONIO ANDRADE
VILLAFAN
INTEGRANTE

RUBÍ LIZBETH GÓMEZ ARAGÓN
INTEGRANTE

EDMUNDO LÓPEZ DELGADO
INTEGRANTE

OSCAR HUBERTO RODRIGUEZ CRUZ
INTEGRANTE



"ACUERDO ACU-CECEN/41/ENE/2018, DE LA COMISIÓN ELECTORAL MEDIANTE EL CUAL SE PUBLICAN Y AUTORIZAN LOS FORMATOS DE REGISTRO DE ASPIRANTES A PRECANDIDATAS Y PRECANDIDATOS A LOS CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR DE GOBERNADOR, DIPUTADOS POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PRESIDENTES MUNICIPALES, SÍNDICOS Y REGIDORES DEL ESTADO DE CHIAPAS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018".

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 3, 6, 8, a), b), e), f), g) h), i) y j), 148, 149 inciso a), b) y e) 157, 158 215 y 275; del Estatuto, 1; 2, 4, 5 primer párrafo 6, 13 inciso a), 14 inciso a), 15 incisos a) y b), 88, 90, 91, 93 del Reglamento General de Elecciones y Consultas y:

CONSIDERANDO

- 1 - Que el Partido de la Revolución Democrática es un partido político nacional de izquierda, constituido legalmente bajo el marco de lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cuyos fines se encuentran definidos con base en su Declaración de Principios, Programa y Línea Política, mismo que se encuentra conformado por mexicanas y mexicanos libremente asociados, pero con afinidad al Partido, cuyo objetivo primordial es participar en la vida política y democrática del país.
- 2 Que el Partido de la Revolución Democrática desarrolla sus actividades a través de métodos democráticos ejerciendo los derechos políticos que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos otorga al Pueblo, mismo que no se encuentra subordinado de ninguna forma a organizaciones o Estados extranjeros.
- 3 Que la democracia es el principio fundamental que rige la vida del Partido de la Revolución Democrática, tanto en sus relaciones internas como en su acción pública, por lo tanto, los afiliados, organizaciones y órganos del Partido de la Revolución Democrática están obligados a realizar y defender dicho principio.
- 4 Que el artículo 44 de la Ley General de Partidos Políticos señala la obligación de los partidos políticos en cuanto a los procedimientos internos para para la postulación de candidatos a cargos de elección popular.
- 5 Que en fecha 08 de noviembre de 2017, ingresó mediante la oficialía de partes de este órgano electoral escrito al que le correspondió el número



de folio 2085, consistente en **"CONVOCATORIA PARA ELEGIR CANDIDATAS Y CANDIDATOS A OCUPAR LOS CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR DE GOBERNADOR O GOBERNADORA, DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS LOCALES POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONA; Y DE PRESIDENTES(AS) MUNICIPALES, SÍNDICOS (AS) Y REGIDORES (AS), QUIENES PARTICIPARÁN CON LAS SIGLAS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EL PRIMERO DE JULIO DEL AÑO 2018 EN EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS."**

6 En razón de que el documento inmediato anterior citado, necesita subsanar lo relativo a su Base II del Método Electivo, en fecha 05 de diciembre de 2017, esta comisión emitió el **"ACUERDO ACU-CECEN/48/DIC/2017 DE LA COMISIÓN ELECTORAL DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, ATINENTE A LA "CONVOCATORIA PARA ELEGIR CANDIDATAS Y CANDIDATOS A OCUPAR LOS CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR DE GOBERNADOR O GOBERNADORA, DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS LOCALES POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL; Y DE PRESIDENTES(AS) MUNICIPALES, SÍNDICOS (AS) Y REGIDORES (AS), QUIENES PARTICIPARÁN CON LAS SIGLAS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EL PRIMERO DE JULIO DEL AÑO 2018 EN EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS."**

7 Que en fecha 4 de enero de 2018 ingresó mediante oficialía de partes de este órgano electoral escrito consistente en **"RESOLUTIVO DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS DISTRITOS DE MAYORÍA RELATIVA Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CHIAPAS, QUE SERÁN ELECTAS MEDIANTE EL MÉTODO DE VOTACIÓN UNIVERSAL, LIBRE, DIRECTA Y SECRETA A LA CIUDADANÍA PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2018."**, en el cual, subsanan la prevención que se le realizo con respecto al método electivo primigeniamente señalado en su instrumento convocante.

8 Que en fecha 05 de enero de 2018 este órgano electoral emitió el **"ACUERDO ACU-CECEN/39/ENE/2018 DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZAN LAS OBSERVACIONES A LA CONVOCATORIA PARA ELEGIR CANDIDATAS Y CANDIDATOS A OCUPAR LOS CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR DE GOBERNADOR O GOBERNADORA, DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS LOCALES POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL; Y DE PRESIDENTES(AS) MUNICIPALES, SÍNDICOS(AS) Y REGIDORES(AS), QUIENES PARTICIPARÁN CON LAS SIGLAS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EL PRIMERO DE JULIO DEL AÑO 2018 EN EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS."**

9 Que los numerales II,IV y VI del instrumento convocante señalan:

II. DE LAS FECHAS DE ELECCIÓN



1.1 La elección de la candidatura a Gobernador del estado por el método de Consejo Estatal Electivo se llevará a cabo el día **10 de marzo del año 2018**.

1.2 La elección de las candidaturas a diputadas y diputados por el principio de mayoría relativa y representación proporcional por el método de Consejo Estatal Electivo se llevarán a cabo el día **10 de marzo del año 2018**.

1.3 La elección de las candidaturas a presidencias municipales, síndicos y regidores por el método de Consejo Estatal Electivo se llevarán a cabo el día **10 de marzo de 2018**.

IV. DEL REGISTRO

La o el aspirante a Gobernador del estado se registrará de manera individual.

Las y los aspirantes a diputados por el principio de mayoría relativa y de representación proporcional se registrarán por fórmulas de propietario y suplente.

Las y los aspirantes a presidentes municipales, síndicos y síndicas así como regidores y regidoras se registrarán por fórmulas de propietario y suplente, en planillas de uno a la totalidad de los cargos a elegir por municipio.

El registro se realizará ante la delegación de la Comisión Electoral del Comité Ejecutivo Nacional, en las oficinas que para tal efecto se tienen en, **5ª. Avenida Sur Oriente Numero 1377 Colonia Terán, Código Postal 29059, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas**, dentro del horario comprendido de las 10:00 a las 18:00 horas, salvo el último día de registro que será hasta las 24:00 horas.

La delegación de la Comisión electoral del Comité Ejecutivo Nacional, al momento de recibir la solicitud orientará al solicitante sobre el cumplimiento de los requisitos, haciendo los requerimientos que sean necesarios, mismo que deberá cubrir en un plazo **no mayor a 48 horas posteriores al vencimiento del periodo de registro**. En caso de incumplimiento se resolverá con la documentación con que se cuente o se tendrá por no presentada la solicitud respectiva.

El registro de aspirantes se realizará en las siguientes fechas.

Para los aspirantes para gobernador o gobernadora, a partir del **08 hasta el día 12 de enero de 2018**.

Para los aspirantes a candidatos a diputados locales por los principios de mayoría relativa y representación proporcional, a partir del **8 hasta el día 12 de enero de 2018**.

Para los aspirantes a presidentes municipales, síndicos y síndicas así como regidores y regidoras, a partir del **8 hasta el día 12 de enero de 2018**.



Se tendrán los días **13 y 14 de enero de 2018** para subsanaciones de registro.

En todos los casos anteriores el registro se realizará en un horario de las 11:00 a las 18:00 horas, salvo el último día que será en un horario de las 11:00 a las 24:00 horas.

El registro de los aspirantes podrá ser cancelado por los motivos siguientes:

- Cuando al propietario registrado se le cancele o suspenda la vigencia de su membresía o renuncie al partido;
- Por violación grave a las normas de campaña;
- c) Por inhabilitación, muerte o renuncia del propietario; y,
- d) Por resolución del órgano jurisdiccional.

En caso de que a quien ocupe la suplencia se le suspenda la vigencia de su membresía, renuncie al partido, se encuentre inhabilitado, muera o renuncie a la precandidatura, el propietario de la fórmula podrá nombrar a quien lo sustituya.

VI. DE LAS ELECCIONES

Los métodos de elección son aquellos que previene el artículo 275 del Estatuto del Partido de la Revolución Democrática como a continuación se transcribe:

"Artículo 275. Las y los candidatos para elecciones constitucionales de gubernaturas, senadurías, diputaciones locales y federales por el principio de mayoría relativa, presidencias municipales, sindicaturas y regidurías por el principio de mayoría relativa, se elegirán mediante el método de votación universal, libre, directa y secreta como el inciso a) y b) lo menciona.

Los métodos de selección a realizarse podrán ser los siguientes:

- a) Por votación universal, directa y secreta de los afiliados del ámbito correspondiente;
- b) Por votación de los Consejeros respectivos de la instancia correspondiente; y

Para el caso que el método de selección sea el establecido en los incisos a), b) el Consejo respectivo estará obligado a definir al menos el cincuenta por ciento de las candidaturas en cada proceso electoral para que éstas sean electas mediante el método de votación universal, libre, directa y secreta a los afiliados cuestión que deberá ser establecida en la convocatoria respectiva, determinando con



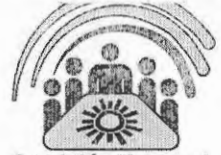
claridad qué candidaturas se deberán de elegir por dicho método."

Para los Distritos locales los métodos de elección serán por la vía de votación universal, directa y secreta para el 50% de los Distritos; y para el restante 50% serán por el método de votación de los Consejeros respectivos del ámbito correspondiente. Por lo que se distribuirán de la siguiente manera:

MÉTODO DE SELECCIÓN DE CANDIDATURAS POR VOTACIÓN UNIVERSAL, LIBRE, DIRECTA Y SECRETA.		METODO DE SELECCIÓN DE CANDIDATURAS POR ELECCIÓN DEL 9º CONSEJO ESTATAL	
DTTO	CABECERA	DTTO	CABECERA
2	Tuxtla Gutiérrez	1	Tuxtla Gutiérrez
3	Chiapa de Corzo	5	San Cristóbal
4	Yajalón	14	Cintalapa
6	Comitán de Domínguez	11	Bochil
7	Ocosingo	12	Pichucalco
9	Palenque	13	Tuxtla Gutiérrez
10	Frontera Comalapa	8	Simojovel
15	Villaflores	17	Motozintla
16	Huixtla	19	Tapachula
18	Mapastepec	20	Margaritas
22	Chamula	21	Tenejapa
24	Cacahoatan	23	Villa Corzo

Para las Presidencias Municipales, Síndicos y Regidores los métodos de elección serán por la vía de votación universal, directa y secreta para el 50% de los Municipios; y para el restante 50% serán por el método de votación de los Consejeros respectivos del ámbito correspondiente. Por lo que se distribuirán de la siguiente manera:

MÉTODO DE SELECCIÓN DE CANDIDATURAS POR VOTACIÓN UNIVERSAL, LIBRE, DIRECTA Y SECRETA.		METODO DE SELECCIÓN DE CANDIDATURAS POR ELECCIÓN DEL 9º CONSEJO ESTATAL	
No.	MUNICIPIO	No.	MUNICIPIO
1	Acacoyagua	1	Acala
2	Acapetahua	2	Amatán
3	Altamirano	3	Amatenango de la Frontera
4	Amatenango del Valle	4	Ángel Albino Corzo
5	Bejucal de Ocampo	5	Arriaga
6	Berriozábal	6	Bella Vista
7	El Bosque	7	Bochil
8	Catazajá	8	Cacahoatán
9	Chamula	9	Cintalapa
10	Chapultenango	10	Coapilla



MÉTODO DE SELECCIÓN DE CANDIDATURAS POR VOTACIÓN UNIVERSAL, LIBRE, DIRECTA Y SECRETA.		METODO DE SELECCIÓN DE CANDIDATURAS POR ELECCIÓN DEL 9º CONSEJO ESTATAL	
11	Chenalhó	11	Comitan de Domínguez
12	Chiapa de Corzo	12	La Concordia
13	Chiapilla	13	Copainala
14	Chicoasén	14	Chalhuitan
15	Chilón	15	Chanal
16	Francisco León	16	Chicomuselo
17	Frontera Hidalgo	17	Escuintla
18	La Grandeza	18	Frontera Comalapa
19	Huixtla	19	Huehuetán
20	Ixtacomitán	20	Huitiupán
21	Ixtapa	21	Huixtán
22	Ixtapangajoya	22	La Independencia
23	Juarez	23	Ixhuatan
24	Larrainzar	24	Jiquipilas
25	La Libertad	25	Jitotol
26	Metapa de Domínguez	26	Mapastepec
27	Mitontic	27	Las Margaritas
28	Nicolás Ruíz	28	Mazapa de Madero
29	Ocoatepec	29	Mazatán
30	Ostuacán	30	Motozintla
31	Osumacinta	31	Ocosingo
32	Oxchuc	32	Ocozocuatla
33	El Porvenir	33	Palenque
34	Pueblo Nuevo Solistahuacán	34	Pantelhó
35	San Fernando	35	Pantepec
36	San Juan Cancuc	36	Pichucalco
37	Sitala	37	Pijijapan
38	Socoltenango	38	Rayón
39	Solosuchiapa	39	Reforma
40	Soyaló	40	Las Rosas
41	Suchiapa	41	Sabanilla
42	Suchiate	42	Salto de Agua
43	Sunuapa	43	San Cristóbal de las Casas
44	Tapilula	44	San Lucas
45	Tecpatán	45	Siltepec
46	Teopisca	46	Simojovel
47	La Trinitaria	47	Tapachula
48	Tumbala	48	Tapalapa
49	Tzimol	49	Tenejapa
50	Unión Juárez	50	Tila
51	Venustiano Carranza	51	Tonala



MÉTODO DE SELECCIÓN DE CANDIDATURAS POR VOTACIÓN UNIVERSAL, LIBRE, DIRECTA Y SECRETA.		MÉTODO DE SELECCIÓN DE CANDIDATURAS POR ELECCIÓN DEL 9º CONSEJO ESTATAL	
52	Yajalón	52	Totolapa
53	Aldama	53	Tuxtla Chico
54	Benemérito de las Américas	54	Tuxtla Gutiérrez
55	Marqués de Comillas	55	Tuzantán
56	Montecristo de Guerrero	56	Villa Comatitlán
57	San Andrés Duraznal	57	Villacorzo
58	Santiago el Pinar	58	Villaflores
59	Emiliano Zapata	59	Zinacantán
60	El Parral	60	Maravilla Tenejapa
61	Rincón Chamula San Pedro	61	Mezcalapa
62	Capitán Luis A. Vidal	62	

Para las Presidencias Municipales, Síndicos y Regidores los métodos de elección serán por la vía de votación universal, directa y secreta para el 50% de los Municipios; y para el restante 50% serán por el método de votación de los Consejeros respectivos del ámbito correspondiente. Por lo que se distribuirán de la siguiente manera:

1.-DE LAS FECHAS DE ELECCIÓN UNIVERSAL, LIBRE, DIRECTA Y SECRETA.

- 1.1. La elección universal, libre, directa y secreta para elegir a las y los candidatos a diputados de mayoría relativa, Presidente Municipal, Síndicos y Regidores se celebrará el 11 de febrero de 2018.
- 1.2. En la elección universal, libre, directa y secreta, podrán votar las y los militantes y simpatizantes del Partido de la Revolución Democrática, del Estado de Chiapas que cuenten con credencial de elector con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral y/o Instituto Federal Electoral y aparezcan en la lista nominal y padrón vigente.
- 1.3. Para la ubicación y seccionamiento de las casillas, el Órgano Electoral, recibirá propuestas de los órganos del partido y de los representantes de los precandidatos registrados, pero será el Órgano Electoral quien decida la ubicación definitiva, cuidando en todo momento que el seccionamiento y ubicación cumplan con los criterios de equidad, cercanía, facilidad de acceso y donde histórica y comúnmente se han instalado.
- 1.4. Para el caso de la elección de candidatos, el número de casillas por municipio se determinará tomando como base los votos obtenidos por el partido en la última elección constitucional y la votación total de la última elección interna.



- 1.5. El día de la jornada electoral, deberán votar las y los electores exclusivamente en la casilla que corresponda al ámbito territorial de la sección electoral de su domicilio.
- 1.6. Tratándose de los representantes de candidatos ante las casillas, lo podrán hacer de acuerdo al ámbito territorial de la elección.
- 1.7. En cada una de las casillas a instalarse, se contará con 750 boletas, para cada una de las elecciones.
- 1.8. Se estará por lo dispuesto en los Artículos 100, 104, 105, 106, 107, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116 y 117 del Reglamento General de Elecciones y Consultas del Partido de la Revolución Democrática.

2.- MÉTODO DE ELECCIÓN EN CONSEJOS.

2.1 La elección de la candidatura a Gobernador del estado se llevará a cabo en Consejo Estatal Electivo, salvo que se trate de una de las candidaturas reservadas por el Consejo Estatal, candidatura que se presentará bajo dictamen de la Comisión Especial de Procesos Internos, en el que deberán presentar el análisis y valoración política de los perfiles de los aspirantes en los que tomen en consideración las mejores condiciones respecto a la preferencia del electorado, presencia territorial, arraigo geográfico en la localidad, identificación con la línea política del Partido.

2.2 La elección de las candidaturas a diputadas y diputados por el principio de mayoría relativa se realizará a través de Consejo Estatal Electivo, salvo las reservadas por el Consejo Estatal, que se presentarán bajo dictamen de la Comisión de Candidaturas de Procesos Internos, en el que deberán presentar el análisis y valoración política de los perfiles de los aspirantes en los que tome en consideración las mejores condiciones respecto a la preferencia del electorado, presencia territorial, arraigo geográfico en la localidad, identificación con la línea política del Partido.

2.3 La elección de candidatas y candidatos a diputadas y diputados por el principio de representación proporcional se llevará a cabo en Consejo Estatal Electivo de conformidad con lo establecido en el artículo 59 del Reglamento General de Elecciones y Consultas, La elección de candidaturas a cargos de elección popular por el Principio de Representación Proporcional se realizará mediante el método de votación secreta de los Consejeros presentes en urnas, conforme al siguiente procedimiento:

- a) Serán organizadas por la Comisión Nacional Electoral.
- b) Se contará con un número de boletas igual al de Consejerías;
- c) El registro de los Consejeros estará a cargo de la Comisión Electoral.
- d) Los electores serán agrupados
- e) Las votaciones se realizarán por voto directo y secreto en urnas.
- f) No se permitirá el voto de Consejeros en ausencia;
- g) Una vez terminada la votación, se realizarán el escrutinio y cómputo frente al pleno, el responsable del órgano electoral, leerá los resultados



finales de la votación, observándose en todo caso la aplicación de la paridad de género y las acciones afirmativas.

2.4 La elección de las candidaturas a Presidente(a) Municipal, Síndico(a), Regidoras y Regidores por el principio de mayoría relativa se realizará a través de Consejo Estatal Electivo mediante la presentación de planillas conforme a lo dispuesto en el artículo 25 del Código Electoral para el estado de Chiapas, salvo las reservadas por el Consejo Estatal, candidaturas que se presentarán bajo dictamen de la Comisión de Candidaturas de Procesos Internos, en el que deberán presentar el análisis y valoración política de los perfiles de los aspirantes en los que tome en consideración las mejores condiciones respecto a la preferencia del electorado, presencia territorial, arraigo geográfico en la localidad, identificación con la línea política del Partido.

2.5 Para la elección de candidaturas de Presidente (a) Municipal por el método de Plebiscito por Usos y Costumbres. Los municipios que habrán de celebrar este método de elección son: **Pueblo Nuevo Solistahuacan, Pantelhó, Huixtán y Tapalapa**. Asistirán a la Asamblea por usos y costumbres, adultos mayores de edad, los cuales llevarán consigo su credencial de elector emitida por el Instituto Nacional Electoral, perteneciente al municipio donde se lleve a cabo el plebiscito.

2.6 La elección de todas las candidaturas externas (diputados de mayoría relativa) será, por mayoría calificada (dos terceras partes de los consejeros presentes), en el Consejo Estatal Electivo.

2.7 La Comisión de Candidaturas de Procesos Internos, estará formada por los integrantes del Comité Ejecutivo Estatal y se encargará de realizar el estudio, valoración y análisis de los perfiles de los aspirantes y presentará los dictámenes al pleno del Consejo Estatal Electivo para su aprobación por mayoría calificada.

Cada consejero podrá votar en cada elección sólo por un candidato o fórmula.

2.8 Todas las elecciones se llevarán a cabo bajo los procedimientos establecidos en el Reglamento General de Elecciones y Consultas.

10.- Que en fecha 05 de enero de 2018, esta Comisión Electoral emitió el "ACUERDO ACU-CECEN/40/ENE/2018, DE LA COMISIÓN ELECTORAL MEDIANTE EL CUAL SE PUBLICA Y AUTORIZA EL LIBRO DE REGISTRO DE ASPIRANTES A PRECANDIDATAS Y PRECANDIDATOS A LOS CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR DE GOBERNADOR, DIPUTADOS POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PRESIDENTES MUNICIPALES, SÍNDICOS Y REGIDORES DEL ESTADO DE CHIAPAS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018."



11.- Que de los artículos 5, 13 inciso a), 14 incisos a), b) y c) y 15 inciso a) del Reglamento de Elecciones y Consultas, señalan la obligación y facultades de este órgano electoral para organizar los procesos electorales internos.

12.- Que a efecto de dar certeza a todos y cada uno de los afiliados, militantes e interesados en general, del estado de Chiapas, se deben validar los formatos de registro que se utilizarán para el registro de los aspirantes a precandidatas y precandidatos a Gobernador, Diputados locales por los Principios de Mayoría Relativa y de Representación Proporcional, Presidentes Municipales, Síndicos y Regidores del Partido de la Revolución Democrática para el proceso constitucional local 2017-2018 en el estado libre y soberano de Chiapas.

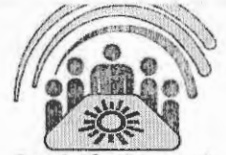
Por lo anteriormente expuesto y fundado, la Comisión Electoral del Comité Ejecutivo Nacional del Partido de la Revolución Democrática emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO.- SE PUBLICAN Y AUTORIZAN LOS FORMATOS DE REGISTRO DE ASPIRANTES A PRECANDIDATAS Y PRECANDIDATOS A LOS CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR DE LAS Y LOS GOBERNADOR, DIPUTADOS POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PRESIDENTES MUNICIPALES, SÍNDICOS Y REGIDORES DEL ESTADO DE CHIAPAS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018, mismos que se anexan al presente acuerdo.

Notifíquese.- Al Comité Ejecutivo Nacional del Partido de la Revolución Democrática para los efectos legales a que haya lugar.

Notifíquese.- Al Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática para su cumplimiento.



Notifíquese.- A la Presidencia y Secretaría General Nacional del Partido de la Revolución Democrática, para los efectos legales a que haya lugar.

Notifíquese.- A la Mesa Directiva del Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática, para los efectos legales a que haya lugar.

Publíquese.- En los estrados y en la página de internet de esta Comisión Electoral, para surta los efectos legas y estatutarios.


Ciudad de México, a 05 de enero de 2018.

¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!


EDGAR EMILIO PEREYRA RAMÍREZ
INTEGRANTE


JORGE ANTONIO ANDRADE
VILLAFAN
INTEGRANTE


RUBI ELIZBETH GOMEZ ARAGON
INTEGRANTE


EDMUNDO LOPEZ DELGADO
INTEGRANTE


OSCAR HUMBERTO RODRIGUEZ CRUZ
INTEGRANTE



Chiapas, ____ de enero de 2018.

ASUNTO: COMPROMISO DE COMPROBACION DE GASTOS.

COMISION ELECTORAL DEL COMITÉ
EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

Quien suscribe el C. _____, con
clave de elector _____, y domicilio en

Me permito manifestar de conformidad que durante la precampaña y la campaña para el caso de que sea o no electo al cargo de _____, postulado por el Partido de la Revolución Democrática, me comprometo a realizar en tiempo y forma, la comprobación de gastos a los dos rubros antes señalados ante la Secretaria de Finanzas y promoción de Ingresos Comité Ejecutivo Nacional, comprometiéndome a no incurrir en ninguna conducta ilegal, lo anterior en razón de ser una persona expuesta públicamente y a efecto de garantizar la más rigurosa evaluación, transparencia y escrutinio público de la selección de candidatos.

ATENTAMENTE

FIRMA DEL ASPIRANTE

Comisión Electoral



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
Comisión Electoral del Comité Ejecutivo Nacional

CARTA COMPROMISO DE RETIRO
DE PROPAGANDA DE PRECAMPAÑA

CC. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
ELECTORAL DEL COMITÉ EJECUTIVO
NACIONAL DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
P R E S E N T E S.

Por medio de la presente y para dar cumplimiento a lo establecido por la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, que a la letra dice:

"Artículo 212.

1. Los partidos políticos, precandidatos y simpatizantes están obligados a retirar su propaganda electoral de precampaña para su reciclaje, por lo menos tres días antes al inicio del plazo para el registro de candidatos de la elección de que se trate. De no retirarse, el Instituto o los Organismos Públicos Locales tomarán las medidas necesarias para su retiro con cargo a la ministración del financiamiento público que corresponda al partido, además de la imposición de la sanción que al respecto establezca esta Ley."

Me comprometo a retirar la propaganda de la vía pública a más tardar tres días después de terminado el periodo de precampaña.

Chiapas, ____ enero de 2018

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL ASPIRANTE

Comisión Electoral



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
Comisión Electoral del Comité Ejecutivo Nacional

CARTA COMPROMISO DE ASPIRANTES EXTERNOS

**C.C. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
ELECTORAL DEL COMITÉ EJECUTIVO
NACIONAL DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
P R E S E N T E S.**

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, PRESENTO A USTEDES LA PRESENTE CARTA COMPROMISO CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LA **BASE TERCERA Y QUINTA** DE LOS REQUISITOS, DE LAS CANDIDATURAS EXTERNAS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA PARA LA ELECCION AL CARGO DE _____, QUE MANDATA EL INSTRUMENTO CONVOCANTE.

POR LO ANTERIOR. DOY MI CONSENTIMIENTO PARA SER POSTULADO POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA PARA LA ELECCIÓN ANTES CITADA, DE IGUAL FORMA **ME COMPROMETO A NO RENUNCIAR** A LA CANDIDATURA, SEGUIR LA LINEA POLITICA, A PROMOVER LA PLATAFORMA ELECTORAL Y EL VOTO A FAVOR DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA.

Y EN CASO DE RESULTAR ELECTO ME COMPROMETO A COORDINARME CON LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA Y A OBSERVAR LOS DOCUMENTOS BASICOS DEL PARTIDO.

Chiapas, a _____ de enero de 2018

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL ASPIRANTE



Chiapas, a _____ de enero 2018

ASUNTO: COMPROMISO PROTOCOLO

COMISION ELECTORAL DEL COMITÉ
EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO
DEL REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

Quien suscribe el C. _____ con
clave de elector _____ y domicilio en

Me permito manifestar de conformidad con el instrumento convocante que durante la precampaña y en la campaña para el caso de que sea electo al cargo y ser postulado por el Partido de la Revolución Democrática, me ajustare en todo momento a lo dispuesto en el "Protocolo del Comité Ejecutivo Nacional, para fortalecer la cultura de la legalidad y la ética política", comprometiéndome a no incurrir en ninguna de las conductas ilegales, señaladas en dicho protocolo, lo anterior en razón de ser una persona expuesta políticamente y a efecto de garantizar la más rigurosa evaluación, transparencia y escrutinio público de la selección de candidatos.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL ASPIRANTE

PREINSCRIPCIÓN PARA REGISTRO A CURSO EN LINEA

CURSO BÁSICO EN LÍNEA SOBRE DIPUTACIONES 2018

A la ciudadanía, simpatizantes, activistas y miembros del Partido de la Revolución Democrática en general, se les invita a inscribirse en este curso sobre el ideario y compromiso social del Partido, el marco normativo constitucional y reglamentario, y documentos y temas relacionados a la gestión legislativa y de representación en la Cámara de Diputados y ayuntamientos.

Ve a: <http://capacita.infp.prd.org.mx/> da "click" sobre el curso correspondiente, al aparecer la pantalla de inscripción, llena todo el formato que se abre al oprimir sobre el lado izquierdo, anota y recuerda tu nombre de usuario y contraseña.

Considerando que la contraseña debería tener al menos 8 caracteres, al menos 1 dígito(s), al menos 1 minúscula(s), al menos 1 mayúscula(s), al menos 1 carácter(es) no alfanuméricos.

A tu correo se devolverá un enlace que te colocará en el curso que hayas elegido y después para entrar debes anotar el nombre de usuario que diste y tu contraseña.

El Instituto de Formación y Capacitación Política extenderá Constancia en términos del artículo 215 del Estatuto.

DATOS Y COMPROMISO A INSCRIBIRSE EN EL CURSO EN LÍNEA

Dirección de correo* _____

Correo (de nuevo)* _____

Nombres* _____

Apellidos* _____

Ciudad* _____

País* _____

Tipo de candidatura o carácter de participación _____

Distrito Electoral Local _____

Estado* _____

Municipio* _____

Distrito Electoral Local _____

FIRMA _____ FECHA _____

Formulario de Aceptación de Registro del Precandidato

Proceso Federal Ordinario 01 julio 2018

PARTIDO: _____

Con fundamento en lo preceptuado por la normatividad aplicable, de conformidad con la norma estatutaria y en el estricto apego al Reglamento de Elecciones y al Anexo 10.1 emitidos por el INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, se presenta el Formulario de Aceptación o Manifestación, según corresponda e Informe de Capacidad Económica (FA/FM) para el Cargo de: _____

Tipo de candidatura: _____	Entorno geográfico: _____	Actor político: _____
Fecha de captura: _____		

Propietario

Nombre: _____
Lugar de nacimiento: _____
Fecha de nacimiento: _____
Género: _____
Edad: _____
Clave de elector: _____
RFC: _____
CURP: _____
Ocupación: _____

Datos de contacto

Teléfono de contacto: _____
Tipo teléfono: _____
Correo: _____

Suplente

Nombre: _____
Lugar de nacimiento: _____
Fecha de nacimiento: _____
Género: _____
Edad: _____
Clave de elector: _____
RFC: _____
CURP: _____
Ocupación: _____

Datos de contacto

Teléfono: _____
Tipo teléfono: _____
Correo: _____

Por mi propio derecho, autorizo recibir notificaciones a través del módulo de notificaciones electrónicas del Sistema Integral de Fiscalización (SIF) de la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF), las cuales se realizan de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8, 9 numeral 1, inciso f); 10 y 11, del Reglamento de Fiscalización y el artículo 8, numeral 1, del Reglamento de Procedimientos Sancionadores en Materia de Fiscalización. Me doy por enterado en este momento, que el INE ha implementado una plataforma para realizar las notificaciones electrónicas, con la finalidad de comunicar de forma confiable, ágil y expedita actos derivados de los procesos de fiscalización. Sé que las notificaciones que me sean realizadas por este medio, surtirán efectos el mismo día en que se practiquen.

Como usuario acepto la obligación de revisar en todo momento la bandeja de entrada para tener conocimiento de las notificaciones que me envíen y soy responsable de la información depositada en la misma; así como de la clave de usuario y contraseña que me sean proporcionadas para acceder al sistema una vez que mi registro sea aprobado en el Sistema Nacional de Registro de Precandidatos y Candidatos.

El llenado del formulario no otorga la calidad de precandidato, esta se obtiene hasta el momento en que el partido político determine su procedencia, de conformidad con los requisitos establecidos en su convocatoria.

Firma del precandidato

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos asentados en este formulario de aceptación de registro e informe de capacidad económica, contiene mi información vigente y me doy por enterado (a) en este momento que la autoridad electoral considerará como válida esta información para cualquier diligencia que deba realizar como autoridad revisora. Apercibido de las penas que se aplican a quien falsifica documentos o declara falsamente ante alguna autoridad pública distinta a la judicial, en términos de los artículos 243, 244, 245 y 247 fracción I, del Código Penal Federal.



FORMATO ÚNICO DE REGISTRO
CANDIDATURA A GOBERNADORA O GOBERNADOR

COMISIÓN ELECTORAL
DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
PRESENTE

Por este conducto y en cumplimiento con lo estipulado en los artículos 273, 276, 281 y 283 del Estatuto; 1, 4, 5 numeral 1 inciso e), 6, 14 inciso a) y b), 15 inciso a) y b), 88 y 90 del Reglamento General de Elecciones y Consultas, ambos del del Partido de la Revolución Democrática, en mi carácter de aspirante vengo a **SOLICITAR REGISTRO** como precandidata o precandidato a **GOBERNADORA O GOBERNADOR DEL ESTADO DE CHIAPAS**, respectivamente, los ciudadanos que se identifican conforme a la foja anexa al presente, adjuntándose de cada uno de los solicitantes la documentación requerida por los ordenamientos invocados, misma que se integra en este FORMATO ÚNICO de registro que contiene: **a)** Apellidos y nombre completo; **b)** Lugar y fecha de nacimiento; **c)** Domicilio y tiempo de residencia en el mismo; **d)** Ocupación; **e)** Clave de la credencial para votar con fotografía; **f)** Cargo para el que se postula; **g)** acción afirmativa; **h)** Registro Federal de Contribuyentes con homoclave (RFC); **i)** currículum vitae público y privado; **j)** teléfono; **k)** Clave Única de Registro de Población y **l)** correo electrónico.

Así mismo, se anexa la documentación que se especifica en el Acuse de Recibo de documentos para el registro de la precandidatura de mérito.

De igual manera, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 1, 4, 5 numeral 1 inciso e), 6, 14 inciso a) y b), 15 inciso a) y b), 88 y 90 del Reglamento General de Elecciones y Consultas, declaro que **acepto la Candidatura** para competir por el cargo especificado en el presente documento.

Así mismo y **Bajo Protesta de Decir Verdad** manifiesto que cumplo con los requisitos previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, Constitución Política del Estado de **Chiapas**, el Código General de Instituciones y Procedimientos Electorales, el Código de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas, el Estatuto y Reglamentos del Partido de la Revolución Democrática y la Convocatoria, para participar en la candidatura al cargo por el que me postulo y que no me encuentro en ninguno de los supuestos de inelegibilidad que me impidieran ser electo al cargo precisado.

En este acto, designo para que actúen en mi representación conjunta o separadamente en la tramitación de la solicitud de mi registro como candidato, y en caso de otorgarme el registro, para que actúen indistintamente ante esa Comisión Electoral o ante las Delegaciones Estatales Electorales, en defensa y promoción de mis intereses, a los CC. _____ y _____, como representantes propietario y suplente respectivamente, con domicilio para oír y recibir notificaciones ubicado en: _____
Teléfono de contacto _____.

NOMBRE Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO

NOMBRE Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE SUPLENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL ASPIRANTE A
PRECANDIDATO A GOBERNADOR



FORMATO UNICO DE REGISTRO
CANDIDATURA A GOBERNADORA O GOBERNADOR

CARTA COMPROMISO DE PAGO DE CUOTAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS
GOBERNADORA O GOBERNADOR

Por este medio, con fundamento en los artículos 198 y 199 del Estatuto, autorizamos extendiendo poder amplio y bastante a la Secretaría de Finanzas del Comité Ejecutivo Estatal del Estado de **Chiapas** del Partido de la Revolución Democrática para que en ejercicio de su facultad estatutaria y en caso de quedar electo en el cargo de **Gobernadora o Gobernador del Estado de Chiapas**, realice por vía nominal de mi salario las deducciones del monto correspondiente a las cuotas de carácter ordinario y extraordinario previstas en el citado Estatuto de este Instituto Político.

Chiapas, a _____ de enero de 2018.

Nombre y firma del precandidato

Comisión Electoral



FOLIO: _____



Comisión Electoral

FORMATO UNICO DE REGISTRO
CANDIDATURA A GOBERNADORA O GOBERNADOR

CARGO	ESTADO	NOMBRE DEL PRECANDIDATO			CLAVE DE ELECTOR (DIVIDIDO EN 3 SECCIONES DE 6 DIGITOS CADA UNO)	GENERO (HOMBRE O MUJER)	FECHA DE NACIMIENTO (DD/MM/AAAA)	OCUPACIÓN	RFC, CON HOMOCLOVE	LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	CURP	DOMICILIO	TELÉFONO			CORREO ELECTRONICO	FIRMA
		APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)									TIEMPO DE RESIDENCIA	PART	OF.		
GOB																	

Comisión Electoral



FOLIO: _____

DISTRITO: _____



FORMATO UNICO DE REGISTRO

FORMULA DIPUTADO LOCAL POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA

COMISIÓN ELECTORAL DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PRESENTE

Por este conducto y en cumplimiento con lo estipulado en los artículos 273, 276, 281 y 283 del Estatuto; 1, 4, 5 numeral 1 inciso e), 6, 14 inciso a) y b), 15 inciso a) y b), 88 y 90 del Reglamento General de Elecciones y Consultas, ambos del del Partido de la Revolución Democrática, en mi carácter de aspirante vengo a **SOLICITAR REGISTRO** como precandidato a **DIPUTADO LOCAL PROPIETARIO Y SUPLENTE POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA A LA LXVII LEGISLATURA**, respectivamente, los ciudadanos que se identifican conforme a la foja anexa al presente, adjuntándose de cada uno de los solicitantes la documentación requerida por los ordenamientos invocados, misma que se integra en este FORMATO ÚNICO de registro que contiene: **a)** Apellidos y nombre completo; **b)** Lugar y fecha de nacimiento; **c)** Domicilio y tiempo de residencia en el mismo; **d)** Ocupación; **e)** Clave de la credencial para votar con fotografía; **f)** Cargo para el que se postula; **g)** acción afirmativa; **h)** Registro Federal de Contribuyentes con homoclave (RFC); **i)** currículum vitae público y privado; **j)** teléfono; **k)** Clave Única de Registro de Población y **l)** correo electrónico.

Así mismo, se anexa la documentación que se especifica en el Acuse de Recibo de documentos para el registro de la precandidatura de mérito.

De igual manera, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 1, 4, 5 numeral 1 inciso e), 6, 14 inciso a) y b), 15 inciso a) y b), 88 y 90 del Reglamento General de Elecciones y Consultas, declaramos que **Aceptamos la Candidatura** para competir por el cargo especificado en el presente documento.

Así mismo y **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** manifiesto que cumplo con los requisitos previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Chiapas, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, el Código de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de **Chiapas**, el Estatuto y Reglamentos del Partido de la Revolución Democrática y la Convocatoria, para participar en la candidatura al cargo por el que me postulo y que no me encuentro en ninguno de los supuestos de inelegibilidad que me impedirían ser electo al cargo precisado.

En este acto, designo para que actúen en mi representación conjunta o separadamente en la tramitación de la solicitud de mi registro como candidato, y en caso de otorgarme el registro para que actúen indistintamente ante esa Comisión Nacional Electoral o ante las Delegaciones Electorales, en defensa y promoción de nuestros intereses, a los CC. _____ y

representantes propietario y suplente respectivamente, con domicilio para oír y recibir notificaciones ubicado en: _____ y recibir notificaciones ubicado en: _____ teléfono de contacto _____

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE SUPLENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL PRECANDIDATO A DIPUTADO PROPIETARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL PRECANDIDATO A DIPUTADO SUPLENTE



FOLIO: _____
DISTRITO: _____



FORMATO UNICO DE REGISTRO

FORMULA DIPUTADO LOCAL POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA

**CARTA COMPROMISO DE PAGO DE CUOTAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS
DIPUTADO LOCAL**

Por este medio, con fundamento en los artículos 198 y 199 del Estatuto, autorizamos extendiendo poder amplio y bastante a la Secretaría de Finanzas del Partido de la Revolución Democrática para que en ejercicio de su facultad estatutaria y en caso de quedar electo en el cargo de **Diputado Local por el Principio de Mayoría Relativa propietario o suplente**, realice por vía nominal de mi salario las deducciones del monto correspondiente a las cuotas de carácter ordinario y extraordinario previstas en el citado Estatuto de este Instituto Político.

Chiapas, a _____ de enero de 2018.

NOMBRE Y FIRMA DEL ASPIRANTE

Comisión Electoral



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
COMISIÓN ELECTORAL DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL



FORMATO UNICO DE REGISTRO

FORMULA DIPUTADO LOCAL POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA

FOLIO: _____
DISTRITO: _____

Chiapas, a _____ de Enero de 2018

¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!

DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES DE LOS PRECANDIDATOS								
CALLE	NUM. EXT	NUM. INT	COLONIA	CODIGO POSTAL	ENTIDAD FED	MUNICIPIO O DELGACION	TELEFONOS	CORREO ELECTRONICO

CARGO	DISTRITO	NOMBRE DEL PRECANDIDATO			CLAVE DE ELECTOR			GENERO (HOMBRE O MUJER)	FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE NACIMIENTO	ACCIÓN AFIRMATIVA (JOVEN, MIGRANTE, INDIGENA)	OCUPACIÓN	RFC, CON HOMOCLOAVE	CURP	DOMICILIO	TIEMPO DE RESIDENCIA	TELÉFONO		CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
		APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)	6 LETRAS	6 NUM	6 NUM										PART.	OF.			
DIPUTADO M.R PROP																					
DIPUTADO M.R SUP.																					

*** NOTA IMPORTANTE: Todos los campos deberán ser llenados en su totalidad

[Handwritten Signature]

[Large Handwritten Signature]



FOLIO: _____
 CIRCUNSCRIPCIÓN: _____

FORMATO UNICO DE REGISTRO

FORMULA DE DIPUTADO LOCAL POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL

**COMISIÓN ELECTORAL DEL COMITÉ
 EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO
 DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
 P R E S E N T E**

Por este conducto y en cumplimiento con lo estipulado en los artículos 273, 276, 281 y 283 del Estatuto; 1, 4, 5 numeral 1 inciso e), 6, 14 inciso a) y b), 15 inciso a) y b), 88 y 90 del Reglamento General de Elecciones y Consultas, ambos del del Partido de la Revolución Democrática, en mi carácter de aspirante vengo a **SOLICITAR REGISTRO** como precandidato a **DIPUTADO LOCAL PROPIETARIO Y SUPLENTE POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL A LA LXVII LEGISLATURA**, respectivamente, los ciudadanos que se identifican conforme a la foja anexa al presente, adjuntándose de cada uno de los solicitantes la documentación requerida por los ordenamientos invocados, misma que se integra en este FORMATO ÚNICO de registro que contiene: **a)** Apellidos y nombre completo; **b)** Lugar y fecha de nacimiento; **c)** Domicilio y tiempo de residencia en el mismo; **d)** Ocupación; **e)** Clave de la credencial para votar con fotografía; **f)** Cargo para el que se postula; **g)** acción afirmativa; **h)** Registro Federal de Contribuyentes con homoclave (RFC); **i)** teléfono; **j)** Clave Única De Registro de Población (CURP); **k)** correo electrónico y **l)** Currículo vitae público y privado.

Así mismo, se anexa la documentación que se especifica en el Acuse de Recibo de documentos para el registro de la precandidatura de mérito.

De igual manera, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 1, 4, 5 numeral 1 inciso e, 6, 14 inciso a y b, 15 inciso a y b, 88 y 90 del Reglamento General de Elecciones y Consultas, declaro que **Acepto la Candidatura** para competir por el cargo especificado en el presente documento.

Así mismo y **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** manifiesto que cumplo con los requisitos previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del estado de Chiapas, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, el Código de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de **Chiapas**, el Estatuto y Reglamentos del Partido de la Revolución Democrática y la Convocatoria, para participar en la candidatura al cargo por el que me postulo y que no me encuentro en ninguno de los supuestos de inelegibilidad que me impidieran ser electo al cargo precitado.

En este acto, designo para que actúen en mi representación conjunta o separadamente en la tramitación de la solicitud de mi registro como candidato, y en caso de otorgarme el registro, para que actúen indistintamente ante esa Comisión Nacional Electoral o ante las Delegaciones Federales Electorales, en defensa y promoción de nuestros intereses, a los CC. _____ y

_____ como representantes propietario y suplente respectivamente, con domicilio para oír y recibir notificaciones ubicado en: _____

• _____ teléfono de contacto _____

 NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
 PROPIETARIO

 NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
 SUPLENTE

 NOMBRE Y FIRMA DEL ASPIRANTE
 PRECANDIDATO A DIPUTADO PROPIETARIO

 NOMBRE Y FIRMA DEL ASPIRANTE PRECANDIDATO
 A DIPUTADO SUPLENTE



FOLIO: _____
CIRCUNSCRIPCIÓN: _____



FORMATO UNICO DE REGISTRO

FORMULA DE DIPUTADO LOCAL POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL

**CARTA COMPROMISO DE PAGO DE CUOTAS ORDINARIAS Y
EXTRAORDINARIAS
DIPUTADO LOCAL**

Por este medio, con fundamento en los artículos 198 y 199 del Estatuto, autorizamos extendiendo poder amplio y bastante a la Secretaría de Finanzas del Partido de la Revolución Democrática para que en ejercicio de su facultad estatutaria y en caso de quedar electo en el cargo de **Diputado Local por el Principio de Representación Proporcional a la LXVII Legislatura propietario o suplente**, realice por vía nominal de mi salario las deducciones del monto correspondiente a las cuotas de carácter ordinario y extraordinario previstas en el citado Estatuto de este Instituto Político.

Chiapas, a _____ de enero de 2018.

NOMBRE Y FIRMA DEL ASPIRANTE

Comisión Electoral



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
COMISIÓN ELECTORAL DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

FORMATO UNICO DE REGISTRO

DIPUTADO LOCAL POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL

FOLIO: _____

CIRCUSCRIPCIÓN: _____

Chiapas, a _____ de enero de 2018

¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!

DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES DE LOS PRECANDIDATOS

CALLE	NUM. EXT	NUM. INT	COLONIA	CODIGO POSTAL	ENTIDAD FED	MUNICIPIO O DELGACION	TELEFONOS	CORREO ELECTRONICO

CARGO	CIRCUNSCRIPCIÓN	NOMBRE DEL PRECANDIDATO			CLAVE DE ELECTOR			GENERO (HOMBRE O MUJER)	FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE NACIMIENTO	ACCIÓN AFIRMATIVA (JOVEN, MIGRANTE, INDIGENA)	OCUPACIÓN	RFC, CON HOMOCLOAVE	CURP	DOMICILIO	TIEMPO DE RESIDENCIA	TELÉFONO		CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
		APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)	6 LETRAS	6 NUM	6 NUM										PART.	OF.			
DIPUTADO R.P PROP																					
DIPUTADO R.P SUPL																					

*** NOTA IMPORTANTE: Todos los campos deberán ser llenados en su totalidad



FOLIO: _____

MUNICIPIO: _____



FORMATO UNICO DE REGISTRO

**REGIDORES
POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL**

**COMISIÓN ELECTORAL DEL COMITÉ
EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
P R E S E N T E**

Por este conducto y en cumplimiento con lo estipulado en los artículos 273, 276, 281 y 283 del Estatuto; 1, 4, 5 numeral 1 inciso e), 6, 14 inciso a) y b), 15 inciso a) y b), 88 y 90 del Reglamento General de Elecciones y Consultas, ambos del Partido de la Revolución Democrática, en nuestro carácter de aspirantes venimos a **SOLICITAR REGISTRO** como precandidatos a **REGIDORES, PROPIETARIOS Y SUPLENTE**, por el principio de **REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL** respectivamente, los ciudadanos que se identifican conforme a la foja anexa al presente, adjuntándose de cada uno de los solicitantes la documentación requerida por los ordenamientos invocados, misma que se integra en este **FORMATO ÚNICO** de registro que contiene: **a)** Apellidos y nombre completo; **b)** Lugar y fecha de nacimiento; **c)** Domicilio y tiempo de residencia en el mismo; **d)** Ocupación; **e)** Clave de la credencial para votar con fotografía; **f)** Cargo para el que se postula; **g)** acción afirmativa; **h)** Registro Federal de Contribuyentes con homoclave (RFC); **i)** Clave Única de Registro de Población (CURP); **j)** teléfono; **k)** correo electrónico **Y l)** Currículo público y privado.

Así mismo, se anexa la documentación que se especifica en el Acuse de Recibo de documentos para el registro de la precandidatura de mérito.

De igual manera, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 1, 4, 5 numeral 1 inciso e), 6, 14 inciso a) y b), 15 inciso a) y b), 88 y 90 del Reglamento General de Elecciones y Consultas, declaramos que **Aceptamos la Candidatura** para competir por el cargo especificado en el presente documento.

Así mismo y **Bajo Protesta de Decir Verdad** manifestamos que cumplimos con los requisitos previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Constitución Política del Estado de **Chiapas**, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de **Chiapas**, el Estatuto y Reglamentos del Partido de la Revolución Democrática y la Convocatoria, para participar en la candidatura al cargo por el que nos postulamos y que no nos encontramos en ninguno de los supuestos de inelegibilidad que nos impedirían ser electos al cargo precisado.

En este acto, designamos para que actúen en nuestra representación conjunta o separadamente en la tramitación de la solicitud de nuestro registro como candidatos, y en caso de otorgarnos el registro, para que actúen indistintamente ante esa Comisión Nacional Electoral o ante las Delegaciones Estatales Electorales, en defensa y promoción de _____ mis _____ intereses, a _____ los CC. _____ y _____ como representantes propietario y suplente respectivamente. Domicilio para oír y recibir notificaciones _____ teléfono de contacto _____

NOMBRE Y FIRMA DEL **REPRESENTANTE**
PROPIETARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL **REPRESENTANTE**
SUPLENTE

**NOMBRE Y FIRMA DEL
CANDIDATO PROPIETARIO QUE ENCABEZA LA PLANILLA**



FOLIO: _____

MUNICIPIO: _____



Comisión Electoral

FORMATO UNICO DE REGISTRO

**REGIDORES
POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL
CARTA COMPROMISO DE PAGO DE CUOTAS ORDINARIAS Y
EXTRAORDINARIAS
REGIDOR**

Por este medio, con fundamento en los artículos 198 y 199 del Estatuto, autorizamos extendiendo poder amplio y bastante a la Secretaría de Finanzas del Comité Ejecutivo Estatal del Estado de **Chiapas** del Partido de la Revolución Democrática para que en ejercicio de su facultad estatutaria y en caso de quedar electo en el cargo de **Regidor por el principio de representación proporcional**, propietario o suplente, realice por vía nominal de mi salario las deducciones del monto correspondiente a las cuotas de carácter ordinario y extraordinario previstas en el citado Estatuto de este Instituto Político.

Chiapas, a _____ de enero de 2018.

NOMBRE Y FIRMA DEL ASPIRANTE

Comisión Electoral



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
COMISIÓN ELECTORAL DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL



FORMATO UNICO DE REGISTRO

REGIDORES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

FOLIO: _____

MUNICIPIO: _____

Chiapas, a _____ de enero de 2018
¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!

DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES DE LOS PRECANDIDATOS

CALLE	NUM. EXT	NUM. INT	COLONIA	CODIGO POSTAL	ENTIDAD FED	MUNICIPIO O DELGACION	TELEFONOS	CORREO ELECTRONICO

PRELACION/ CARGO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PRECANDIDATO			CLAVE DE ELECTOR			GENERO (HOMBRE O MUJER)	FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE NACIMIENTO	ACCIÓN AFIRMATIVA (JOVEN, MIGRANTE, INDIGENA)	OCUPACIÓN	RFC, CON HOMOCLAVE	CURP	DOMICILIO	TIEMPO DE RESIDENCIA	TELÉFONO		CORREO ELECTRONICO	
		APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)	6 LETRAS	6 NUM	6 NUM										PART.	OF.		
1 Regidor PROP.																				
1er Regidor SUP.																				
2do Regidor PROP.																				
2do Regidor SUP.																				
3er Regidor PROP.																				
3er Regidor SUP.																				
4to Regidor PROP.																				

Comisión Electoral



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
COMISIÓN ELECTORAL DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL



FORMATO UNICO DE REGISTRO

REGIDORES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

FOLIO: _____

MUNICIPIO: _____

Chiapas, a _____ de enero de 2018
¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!

PRELACION/ CARGO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PRECANDIDATO			CLAVE DE ELECTOR			GENERO (HOMBRE O MUJER)	FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE NACIMIENTO	ACCIÓN AFIRMATIVA (JOVEN, MIGRANTE, INDIGENA)	OCUPACIÓN	RFC, CON HOMOCLAVE	CURP	DOMICILIO	TIEMPO DE RESIDENCIA	TELÉFONO		CORREO ELECTRONICO	FI	
		APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)	6 LETRAS	6 NUM	6 NUM										PART.	OF.			
4to Regidor SUP.																					
5to Regidor PROP.																					
5to Regidor SUP.																					
6to REGIDOR PROP																					
6to REGIDOR SUPL																					
7mo REGIDOR PROP																					
7mo REGIDOR SUPL																					
8vo REGIDOR PROP																					
8vo REGIDOR SUPL																					
9no REGIDOR PROP																					

Comisión Electoral



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
COMISIÓN ELECTORAL DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL



FORMATO UNICO DE REGISTRO

REGIDORES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

FOLIO: _____

MUNICIPIO: _____

Chiapas, a _____ de enero de 2018
IDEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!

PRELACION/ CARGO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PRECANDIDATO			CLAVE DE ELECTOR			GENERO (HOMBRE O MUJER)	FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE NACIMIENTO	ACCIÓN AFIRMATIVA (JOVEN, MIGRANTE, INDIGENA)	OCUPACIÓN	RFC, CON HOMOCLAVE	CURP	DOMICILIO	TIEMPO DE RESIDENCIA	TELÉFONO		CORREO ELECTRONICO	
		APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)	6 LETRAS	6 NUM	6 NUM										PART.	OF.		
9no REGIDOR SUPL																				
10mo REGIDOR PROP																				
10mo REGIDOR SUPL																				
11vo REGIDOR PROP																				
11vo REGIDOR SUPL																				

*** NOTA IMPORTANTE: Todos los campos deberán ser llenados en su totalidad



FOLIO: _____

MUNICIPIO: _____



FORMATO UNICO DE REGISTRO

PLANILLA PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICOS Y REGIDORES

**COMISIÓN ELECTORAL DEL
COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL
DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA
PRESENTE**

Por este conducto y en cumplimiento con lo estipulado en los artículos 273, 276, 281 y 283 del Estatuto; 1, 4, 5 numeral 1 inciso e, 6, 14 inciso a y b, 15 inciso a y b, 88 y 90 del Reglamento General de Elecciones y Consultas, ambos del del Partido de la Revolución Democrática, en nuestro carácter de aspirantes venimos a **SOLICITAR REGISTRO** como precandidatos a **PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICOS O SINDICAS PROPIETARIOS O SUPLENTE Y REGIDORES**, respectivamente, los ciudadanos que se identifican conforme a la foja anexa al presente, adjuntándose de cada uno de los solicitantes la documentación requerida por los ordenamientos invocados, misma que se integra en este FORMATO ÚNICO de registro que contiene: **a)** Apellidos y nombre completo; **b)** Lugar y fecha de nacimiento; **c)** Domicilio y tiempo de residencia en el mismo; **d)** Ocupación; **e)** Clave de la credencial para votar con fotografía; **f)** Cargo para el que se postula **g)** acción afirmativa **h)** Registro Federal de Contribuyentes con homoclave (RFC) **i)** currículum vitae público y privado **j)** teléfono **k)** Clave Única de Registro de Población y **l)** correo electrónico.

Así mismo, se anexa la documentación que se especifica en el Acuse de Recibo de documentos para el registro de la precandidatura de mérito.

De igual manera, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 1, 4, 5 numeral 1 inciso e, 6, 14 inciso a y b, 15 inciso a y b, 88 y 90 del Reglamento General de Elecciones y Consultas, declaramos que **Aceptamos la Candidatura** para competir por el cargo especificado en el presente documento.

Así mismo y **Bajo Protesta de Decir Verdad** manifiéstanos que cumplimos con los requisitos previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Constitución Política del Estado de **Chiapas**, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, el Código General de Instituciones y Procedimientos Electorales, el Código de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de **Chiapas**, el Estatuto y Reglamentos del Partido de la Revolución Democrática y la Convocatoria, para participar en la candidatura al cargo por el que nos postulamos y que no nos encontramos en ninguno de los supuestos de inelegibilidad que nos impedirían ser electos al cargo precitado.

En este acto, designamos para que actúen en nuestra representación conjunta o separadamente en la tramitación de la solicitud de nuestro registro como candidatos, y en caso de otorgarme el registro, para que actúen indistintamente ante esa Comisión Nacional Electoral o ante las Delegaciones Estatales Electorales, en defensa y promoción de mis intereses, a los CC. _____ y _____, como representantes propietario y suplente respectivamente, domicilio para oír y recibir notificaciones _____ teléfono de contacto _____

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
PROPIETARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
SUPLENTE

**NOMBRE Y FIRMA DEL ASPIRANTE A
CANDIDATO PROPIETARIO QUE ENCABEZA LA PLANILLA**



FOLIO: _____
MUNICIPIO: _____



FORMATO UNICO DE REGISTRO

PLANILLA PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICOS Y REGIDORES

**CARTA COMPROMISO DE PAGO DE CUOTAS ORDINARIAS Y
EXTRAORDINARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL**

Por este medio, con fundamento en los artículos 198 y 199 del Estatuto, autorizamos extendiendo poder amplio y bastante a la Secretaría de Finanzas del Comité Ejecutivo Estatal del Estado de **Chiapas** del Partido de la Revolución Democrática para que en ejercicio de su facultad estatutaria y en caso de quedar electo en el cargo de **Presidente Municipal propietario o suplente**, realice por vía nominal de mi salario las deducciones del monto correspondiente a las cuotas de carácter ordinario y extraordinario previstas en el citado Estatuto de este Instituto Político.

Chiapas, a _____ de enero de 2018

NOMBRE Y FIRMA DEL ASPIRANTE



Comisión Electoral



FOLIO: _____

MUNICIPIO: _____



FORMATO UNICO DE REGISTRO

PLANILLA PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICOS Y REGIDORES

CARTA COMPROMISO DE PAGO DE CUOTAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS SINDICOS

Por este medio, con fundamento en los artículos 198 y 199 del Estatuto, autorizamos extendiendo poder amplio y bastante a la Secretaría de Finanzas del Comité Ejecutivo Estatal del Estado de **Chiapas** del Partido de la Revolución Democrática para que en ejercicio de su facultad estatutaria y en caso de quedar electo en el cargo de **Sindico propietario o suplente**, realice por vía nominal de mi salario las deducciones del monto correspondiente a las cuotas de carácter ordinario y extraordinario previstas en el citado Estatuto de este Instituto Político.

Chiapas, a _____ de enero de 2018.

NOMBRE Y FIRMA DEL ASPIRANTE

Comisión Electoral



FOLIO: _____

MUNICIPIO: _____



Comisión Electoral

FORMATO UNICO DE REGISTRO

PLANILLA PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICOS Y REGIDORES

**CARTA COMPROMISO DE PAGO DE CUOTAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS
REGIDORES**

Por este medio, con fundamento en los artículos 198 y 199 del Estatuto, autorizamos extendiendo poder amplio y bastante a la Secretaría de Finanzas del Comité Ejecutivo Estatal del Estado de **Chiapas** del Partido de la Revolución Democrática para que en ejercicio de su facultad estatutaria y en caso de quedar electo en el cargo de **Regidor propietario o suplente**, realice por vía nominal de mi salario las deducciones del monto correspondiente a las cuotas de carácter ordinario y extraordinario previstas en el citado Estatuto de este Instituto Político.

Chiapas, a _____ de enero de 2018.

NOMBRE Y FIRMA DEL ASPIRANTE



Comisión Electoral



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
COMISIÓN ELECTORAL DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL



FORMATO UNICO DE REGISTRO

PLANILLA AYUNTAMIENTO

FOLIO: _____

Chiapas a, _____ de enero de 2018.
IDEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!

DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES DE LOS PRECANDIDATOS

CALLE	NUM. EXT	NUM. INT	COLONIA	CODIGO POSTAL	ENTIDAD FED	MUNICIPIO O DELGACION	TELEFONOS	CORREO ELECTRONICO

CARGO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PRECANDIDATO			CLAVE DE ELECTOR			GENERO (HOMBRE O MUJER)	FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE NACIMIENTO	ACCIÓN AFIRMATIVA (JOVEN, MIGRANTE, INDIGENA)	OCUPACIÓN	RFC, CON HOMOCLOVE	CURP	DOMICILIO	TIEMPO DE RESIDENCIA	TELÉFONO		CORREO ELECTRONICO	
		APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)	6 LETRAS	6 NUM	6 NUM										PART.	OF.		
Presidente Municipal PROP																				
Presidente Municipal SUP.																				
SINDICO PROP																				
SINDICO SUP																				
1er REGIDOR PROP																				
1er REGIDOR SUPL																				
2do REGIDOR PROP																				

Comisión Electoral



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
COMISIÓN ELECTORAL DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL



FORMATO UNICO DE REGISTRO

PLANILLA AYUNTAMIENTO

FOLIO:

Chiapas a, _____ de enero de 2018.
IDEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!

CARGO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PRECANDIDATO			CLAVE DE ELECTOR			GENERO (HOMBRE O MUJER)	FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE NACIMIENTO	ACCIÓN AFIRMATIVA (JOVEN, MIGRANTE, INDIGENA)	OCUPACIÓN	RFC, CON HOMOCLAVE	CURP	DOMICILIO	TIEMPO DE RESIDENCIA	TELÉFONO		CORREO ELECTRONICO	
		APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)	6 LETRAS	6 NUM	6 NUM										PART.	OF.		
2do REGIDOR SUPL																				
3er REGIDOR PROP																				
3er REGIDOR SUP																				
4to REGIDOR PROP																				
5to REGIDOR PROP																				
5to REGIDOR SUPL																				
6to REGIDOR PROP																				
6to REGIDOR SUPL																				
7mo REGIDOR PROP																				
7mo REGIDOR SUPL																				

Comisión Electoral



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
COMISIÓN ELECTORAL DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL



FORMATO UNICO DE REGISTRO

PLANILLA AYUNTAMIENTO

FOLIO:

Chiapas a, _____ de enero de 2018.
¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!

CARGO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PRECANDIDATO			CLAVE DE ELECTOR			GENERO (HOMBRE O MUJER)	FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE NACIMIENTO	ACCIÓN AFIRMATIVA (JOVEN, MIGRANTE, INDIGENA)	OCUPACIÓN	RFC, CON HOMOCLAVE	CURP	DOMICILIO	TIEMPO DE RESIDENCIA	TELÉFONO		CORREO ELECTRONICO
		APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)	6 LETRAS	6 NUM	6 NUM										PART.	OF.	
8vo REGIDOR PROP																			
8vo REGIDOR SUPL																			
9no REGIDOR PROP																			
9no REGIDOR SUPL																			
10mo REGIDOR PROP																			
10mo REGIDOR SUPL																			
11vo REGIDOR PROP																			
11vo REGIDOR SUPL																			

*** NOTA IMPORTANTE: Todos los campos deberán ser llenados en su totalidad

Comisión Electoral

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



REPRESENTANTE FINANCIERO

Chiapas, a ____ de enero de 2018.



COMISIÓN ELECTORAL DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL
DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
PRESENTE

El C. _____ aspirante al cargo
de _____ para participar en el registro de la
precandidatura a realizarse el día ____ de enero de 2018 en la Chiapas, nombro como mi
REPRESENTANTE FINANCIERO al
C. _____

Sin más por el momento, quedo de ustedes.

¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE FINANCIERO

*SE ANEXA COPIA DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA LEGIBLE DEL REPRESENTANTE FINANCIERO.